



DESARROLLO ARCHIVÍSTICO PROGRAMA ANUAL DE 2023

acciones a emprender a escala institucional, estableciendo las estructuras normativas técnicas conservación documental en los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico de este recinto cultural. metodológicas para la implementación de estratégica hacia la mejora en los procesos de organización y El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), es el instrumento de gestión que contempla las





profundo compromiso con la preservación de los documentos relacionados con sus funciones básico, actualizado y completo sobre gestión documental y administración de archivos, así como un ello es necesario que los servidores públicos que lo conforman tengan un conocimiento homogéneo obligaciones que establece la Ley General de Archivos y demás normativas vigentes y aplicables, para y capacitación que incluyen mecanismos para la generación, integración, consulta y seguridad de la económicos, financieros, tecnológicos y operativos disponibles. Contiene los programas de organización administración de archivos que integran las diferentes áreas como lo son, los recursos humanos concentración y en su caso histórico. Define también las prioridades en materia de gestión documental y encaminadas a mejorar el proceso de organización y conservación documental en los archivos de trámite información. El PADA 2023 aspira a generar las condiciones que faciliten el cumplimiento de las mediante la legislación, normas y técnicas y metodológicas para la implementación de estrategias mejora del Sistema Institucional de Archivos del Museo del Virreinato, que establece la estructura mediano y largo plazo que contempla los proyectos, procesos, acciones o actividades, orientados a la El presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) es el instrumento de gestión de corto,

transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales en su posesión. óptima organización y conservación de los archivos del Museo del Virreinato, Se presenta el PADA 2024, como el instrumento de implementación de acciones y vigilancia para la asegurando

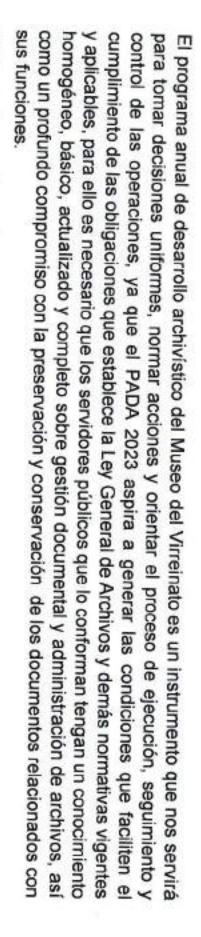




- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal de Archivos.
- Ley Estatal de Archivos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Protección de datos personales
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.
- Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Cultura para el Estado y Municipios San Luis Potosí.
- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos.
- Reglamento Interno del Museo del Virreinato
- Decreto de Creación del Museo del Virreinato
- Lineamientos Generales para la Gestión de Archivos.







archivos que se generan en el Museo del Virreinato. servicios archivísticos, en cuanto a su identificación, clasificación, organización y conservación de los Estas acciones de mejora permitirán tener una administración y funcionamiento de los procesos y







GENERAL:

y/o actividades orientadas al Museo. diferentes/ diversas áreas que integran el Museo del Virreinato mediante proyectos, procesos, acciones Crear un instrumento de gestión documental que permita la correcta administración de archivos en

ESPECIFICOS:

- conforman el Museo del Virreinato, para integrar de manera correcta la información documental. Realizar la correcta administración de los archivos de trámite de las Unidades Administrativas que
- Verificar que la estructura y equipo sea la adecuada para la conservación y preservación de los acervos documentales
- Actualizar los instrumentos de control y consulta archivísticos.





ejercicio 2023, integrando avances mediante porcentajes que indiquen las acciones que se han implementado mensualmente. la integración de expedientes. Dicha actividad se tiene estipulada para llevarse a cabo durante todo el documental de expedientes producidos en las áreas administrativas y con ello homologar los criterios para Virreinato, así mismo, establecer los valores documentales, los tiempos de conservación y la disposición Con las actividades planeadas se espera transparentar las actividades y funciones del Museo del



- Oficios de respuesta de solicitudes en materia de Archivos
- Actas de las respectivas sesiones de las Juntas del Grupo Interdisciplinario de Archivos
- Actualización en las Plataformas de Transparencia





- Fichas Técnicas de Valoración Documental
- Transferencias Primarias y secundarias.

de valoración documental que a continuación se presenta: Como parte del proceso de elaboración del catálogo de disposición documental se realizó el instrumento de ficha técnica



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

CODIGO	SERIE
cóbigo	SECCIÓN
cóbigo	FONDO

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

DESCRIPCIÓN DE LA SERIE:





FECHAS EXTREMAS DE L SERIE TRADICIÓN DOCUMENTAL SOPORTE DOCUMENTAL	LA AÑO DE INICIO ORIGINAL FÍSICO		AÑO DE CIERRE COPIA ELECTRÓNICO	
VALORES DOCUMENTALES DE LA SERIE:	E LA SERIE:		ELECTRONICO	
ADMINISTRATIVO ()	LEGAL ()	FISCAL ()		
PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE LA SERIE:	E LA SERIE:			
ARCHIVO DE TRÁMITE	AÑOS	ARCHIVO DE AÑOS	CONCENTRACIÓN_	
	VIGENCIA TOTAL	AÑOS		
¿CONTIENE VALOR SECUNDARIO LA SERIE DOCUMENTAL?	RIO LA SERIE DOC	UMENTAL?		
INFORMATIVO	EVIDENCIAL	TESTIMONIAL	() Si	SC O
DEPURACIÓN	() Sí	ONO		





RESPONSABILIDAD:	PUESTO: COORDINADOR DE ARCHIVO		NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE:	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL ÁREA PRODUCTORA:	UBICACIÓN FÍSICA DE LA SERIE:	FUNDAMENTO LEGAL:	PÚBLICO () RESERVAL	CONDICIONES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SERIE:	PERMANENTE () SÍ
		SOSHUMANO	ARCHIVO DE TRÁMITE:	ÁREA PRODUCTORA:			CONFIDENCIAL CONFIDENCIAL	CIÓN DE LA SERIE:	() NO





DEMÁS NORMATIVA APLICABLE. -ELABORAR INSTRUMENTOS DE CONSULTA Y CONTROL ARCHIVÍSTICO PREVISTOS EN LA LEY GENERAL Y

CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS, CUANDO LA ESPECIALIDAD DEL SUJETO OBLIGADO ASÍ LO REQUIERA. ELABORAR CRITERIOS ESPECÍFICOS Y RECOMENDACIONES EN MATERIA DE ORGANIZACION Y

EL PROGRAMA ANUAL ELABORAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO O A QUIEN ÉSTE DESIGNE,

-LLEVAR A CABO LAS CUATRO SESIONES CORRESPONDIENTES AL GRUPO INTERDISCIPLINARIO COORDINAR, LOS PROCESOS DE VALORACIÓN Y DISPOSICIÓN DOCUMENTAL QUE REALICEN LAS ÁREAS

ARCHIVOS,

ARCHIVÍSTICOS Y A LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE LAS ÁREAS OPERATIVAS COORDINAR LAS ACTIVIDADES DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS

BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA PARA LA OPERACIÓN DE LOS ARCHIVOS.

CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS. COORDINAR, CON LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS, LAS POLÍTICAS DE ACCESO Y LA ELABORAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.

-COORDINAR LA OPERACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE, CONCENTRACIÓN Y, EN SU CASO HISTÓRICO DE

ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

MODIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. SOMETIDA A PROCESO DE FUSIÓN, ESCISIÓN, EXTINCIÓN, O CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN; O CUALQUIER -AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS ARCHIVOS CUANDO UN ÁREA O UNIDAD DEL SUJETO OBLIGADO SEA

-ASEGURAR LA LOCALIZACIÓN Y CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES MEDIANTE LA ELABORACIÓN -INTEGRAR Y ORGANIZAR LOS EXPEDIENTES QUE CADA ÁREA O UNIDAD PRODUZCA, USE Y RECIBA DE LOS

INVENTARIOS DOCUMENTALES

NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN TANTO CONSERVE TAL CARACTER -RESGUARDAR LOS ARCHIVOS Y LA INFORMACIÓN QUE HAY SIDO CLASIFICADA DE ACUERDO CON LA

-REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRIMARIAS AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN.

-ASEGURAR Y DESCRIBIR LOS FONDOS BAJO SU RESGUARDO, ASÍ COMO 5 CONSULTA SOT





UNIDADES O ÁREAS ADMINISTRATIVAS O PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE RESGUARDA -RECIBIR LNAS TRANSFERENCIAS PRIMARIAS Y BRINDAR SERVICIOS DE PRÉSTAMO Y CONSULTA A

CONSERVAR LOS EXPEDIENTES HASTA CUMPLIR SU VIGENCIA DOCUMENTAL DE ACUERDO CON LO

ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

HAYAN CUMPLIDO SU VIGENCIA DOCUMENTAL Y, EN SU CASO, PLAZOS DE CONSERVACIÓN Y QUE NO POSEAN -PROMOVER LA BAJA DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES QUE INTEGRAN LAS SERIES DOCUMENTALES QUE

VALORES HISTORICOS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

VIGENCIA DOCUMENTAL Y QUE CUENTEN CON VALORES HISTÓRICOS, Y QUE SERÁN TRANSFERIDOS A LOS ARCHIVOS HISTORICOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, SEGÚN CORRESPONDA -IDENTIFICAR LOS EXPEDIENTES QUE INTEGRAN LAS SERIES DOCUMENTALES QUE HAYAN CUMPLIDO SU

SUS RESPECTIVOS EXPEDIENTES, EL REGISTRO DE LOS PROCESOS DE DISPOSICIÓN

DOCUMENTAL, INCLUYENDO DICTÁMENES, ACTAS E INVENTARIOS.

EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN POR UN PERIODO MÍNIMO DE SIETE AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU SECUNDARIA, EN LOS TERMINOS QUE ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES EN LA MATERIA Y CONSERVARLOS -PUBLICAR, AL FINAL DE CADA AÑO, LOS DICTÁMENES Y ACTAS DE BAJA DOCUMENTAL Y TRANSFERENCIA

ELABORACION

HISTÓRICO DEL SUJETO OBLIGADO, O ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO SEGÚN CORRESPONDA. VIGENCIA DOCUMENTAL Y POSEAN VALORES EVIDENCIALES, TESTIMONIALES E INFORMATIVOS AL ARCHIVO -REALIZAR LA TRANSFERENCIA SECUNDARIA DE LAS SERIES DOCUMENTALES QUE HAYAN CUMPLIDO SU

CONSEJO ESTATAL DE ARCHIVOS Y LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA LAS QUE ESTABLEZCAN EN EL RESPECTIVO ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS EL CONSEJO NACIONAL, EL

Museo del Virreinato	1 Lic. Ilce Florencia Ovalle Martínez Coordinadora de Archivo del 444814099	NOMBRE DIRECCIÓN/ÁREA	RELACIÓN DE ENLACES DE ARCHIVO DEL MUSEO DEL VIRREINATO 2023	COORDINA	MUSEO
inato	te Archivo del 4	T AEA	DEL VIRREINATO	COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	MUSEO DEL VIRREINATO
	448140994 EXT. 102	TELÉFONO	2023	os	
	- 12				





o raquilla: 4448140994	4 DOI'N CIVIN GUERREO MEDINA	3 Ing. Ramon González Alonso
	Auxiliar operativo	Titular de la Unidad de Transparencia del Museo del Virreinato
	4448140994	4448140994 EXT. 106

en la Coordinación de Archivos y las diversas áreas administrativas que integran el Museo del Virreinato. Respecto a los recursos materiales, estos se suministran conforme se presentan las necesidades del quehacer archivístico

Estantería Material de Papelería: Hojas Bond, lápices, folders, quita grapas. Material para cosido: Perforadora, Agujas, Hilo, Tijeras. Detectores de Humo Cubrebocas Guantes de Nitrilo Termohigrómetros Fajas Señalética
--







Publicar en la Plataforma de Transparencia el Programa Anual de Desarrollo.	15 Consulta Archivistica,			Assistrar e los Responsables de Anchivo de Tridmito los Procesos de	imparten la comisión estatal de Garantía de Acceso a la información Público Liky la Contraloris General del Estado.		Solicitar Recursos Humanos Especializados y Materiales para resguardar los 12 documentos con carácter histórico	Elaborar inventario de los documentos que forman parte del Auditvo. 11 Histórico		© Comprobación Administrativa irraediata.	8 transferencias y depuradores operturamento	Superviser los Archivos de Concentración para que sullivar	Tips áreas administrativas del Museo del Virreinaso	RESPONSABIL	El realizen transférencias y depuraciones oportunamente	Modificar a los enlaces de las Unidades Administrativas para que se	S Coordinar las Actividades Archivisticas de las Unidades Administrativas	1 4	Mantaner actualizados los intrumentos de Control y Consulta Archivistica. Catálicad de Disposición Documental Catálica de Control y Consulta Archivistica.	3 Dejarrollo Archivistico	Elaboración de informa y Actividades 2024 sobre el Programa Anual de	7 Instalar y Capacitar al Grupo Intendisciplinario	I Der cummplimiento a las disposiciones de la Ley General de Archivos Actual	COLMINIMICAL	The state of the s	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
		DIFUSION DE ARCHIVOS				CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN			RESPONSABLE DE ARCHIVOHISTÓRICO					RESPONSABILIDADES DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN			THE PROPERTY OF THE PROPERTY O							INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	FNAN	MARZO MARZO MARZO MARIL MAYO UNIO
	The second secon								80					ENTRACIÓN		Control of the last of the las	RAMITE							ON DE ARCHIVOS	N	GOSTO EPTIEMBRE CTUBRE CVIEMBRE CCIEMBRE
			122			1																The second second			20 40 60 80	AVANCE - PORCENTAJE
Permanente		and the same	Tomporal	Temporal		No aptica	Neaplica	Permanence	- Paritinas	Lemporal		Pormanente		and the second	Permanente/Temp	Permanente		Temporalmente	TOTAL DOCUMENTS	Temporalmana	Temporalmence	Permanente			100	ACTIVIDAD PERMANIENTE O TEMPORAL





Federal y Estatal, para racionalizar y optimizar el ejercicio de estos. presupuesto de Egresos del Museo del Virreinato. Para el presente año 2023, se contemplarán los Decretos de Austeridad Los recursos financieros que se erogan para cumplir con la correcta gestión de los archivos están considerados en el

Formuló

Lic. Ilce Florencia Ovalle Martinez
Coordinadora de Archivo del Museo del Virreinato

Diener

Revisó

Ing. Ramón González Alonso

Titular de la Unidad de Transparencia del Museo del Virreinato